

## NORMAS DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ENFERMERÍA DOCENTE

**Enfermería Docente** considera para su publicación todos aquellos trabajos, relacionados con la Enfermería desde sus diversas perspectivas, que contribuyan a la mejora del conocimiento de la disciplina. **Enfermería Docente** es una revista de formación continua y clínica, que aproxima a sus lectores actualizaciones sobre cuidados profesionales, donde se recogen innovaciones en diversos campos de la enfermería: editoriales, opiniones, artículos originales, artículos de revisión, notas o casos clínicos, planes de cuidados, programas de educación para la salud, etc. **Enfermería Docente** es un proyecto abierto, participativo, colaboracionista, capaz de acoger cualquier innovación que suponga un avance sobre los cuidados de salud y la enfermería. Los manuscritos deberán elaborarse siguiendo las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas según la última revisión realizada en noviembre de 2003, disponible en: <http://www.icmje.org>. Se puede consultar la traducción en castellano en <http://www.metodo.uab.es/enlaces.htm>.

### SECCIONES DE LA REVISTA

**Editorial:** Esta sección incluye comentarios y reflexiones sobre algún tema novedoso o polémico, relacionado con los cuidados o con las ciencias de la salud en general, que tenga interés para las profesionales de enfermería, o bien sobre aspectos sociales de especial interés para los profesionales sanitarios. Las editoriales se elaborarán habitualmente por encargo del Equipo Editorial de la revista, aunque está abierto a propuestas sobre temas y autores que puedan desarrollarlos.

**Entrevistas:** Sección encaminada a conocer en profundidad a diferentes profesionales de nuestro ámbito que hayan obtenido especial relevancia por su actividad en la práctica clínica, docente, gestora o investigadora.

**Artículos Originales:** Se publicarán en esta sección trabajos de investigación realizados con metodología cualitativa, cuantitativa o con ambas, o revisiones sistemáticas que traten de cualquier aspecto relacionado con los cuidados de enfermería. El manuscrito no superará las 3.000 palabras (excluidos el resumen, la bibliografía y las figuras y/o tablas). Su estructura será: Introducción, Método, Resultados y Discusión. Incluirán un resumen estructurado (Objetivo, Método, Resultados y Conclusiones), de 200 -250 palabras.

**Artículos especiales:** Se incluirán en esta sección artículos referidos a metodología científica, desarrollo de planes de cuidados y planes de educación para la salud, así como aquellos relacionados con aspectos divulgativos de la ciencia enfermera, en cualquiera de sus campos, incluyendo docencia pregrado. Se incluyen también los casos clínicos. No deben superar las 3.000 palabras de extensión.

**Cartas al director:** En ellas se recogerán observaciones científicas y formalmente aceptables sobre los trabajos publicados, así como los comentarios relacionados con

temas de actualidad en enfermería. En esta sección también se incluirán los resultados de investigación que, por su reducida extensión, no lleguen a constituir un artículo para las secciones de originales y originales breves. La extensión máxima será de 700 palabras, y se admitirán una tabla o figura y un máximo de 5 referencias bibliográficas.

### ASPECTOS FORMALES PARA LA PUBLICACIÓN

La presentación de los manuscritos se hará en un solo archivo, el tamaño de las páginas será DIN A4, con letra Arial de tamaño 11, a doble espacio y 2,5 cm en cada uno de sus márgenes. Irán numeradas correlativamente en el ángulo superior derecho. Cada parte del manuscrito empezará con una nueva página. El manuscrito deberá enviarse en soporte electrónico (formato word) incluyendo tablas, figuras y gráficos, a la dirección [adolfo.romero.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:adolfo.romero.sspa@juntadeandalucia.es) o por correo convencional a **ENFERMERIA DOCENTE. Bloque de Formación e Investigación. Dirección de Enfermería. Hospital Virgen de la Victoria. Campus de Teatinos s/n. 29010 MALAGA.**

Los artículos originales serán organizados de la siguiente forma:

**Página de título:** Incluirá el nombre del trabajo, preferiblemente de menos de 15 palabras, los autores, el centro y lugar de trabajo así como los datos para contactar con el responsable de la correspondencia.

**Resumen y palabras clave:** El resumen no debe superar las 250 palabras y deberá aportar la información necesaria para la correcta comprensión del propósito del estudio, los procedimientos básicos empleados, los hallazgos principales y los aspectos más novedosos y relevantes. Las palabras claves se situarán identificadas bajo el resumen, debiendo incluir al menos tres.

**Introducción:** En ella se debe mencionar el problema planteado para su resolución, el marco teórico en el que se sustenta, los antecedentes publicados, la situación actual y la importancia o implicaciones que tiene su solución para los sujetos de estudio y/o para el sistema sanitario, acabando con la exposición de los objetivos y/o hipótesis.

**Material y Métodos:** Se debe realizar una descripción exhaustiva de cómo se ha realizado el estudio, con información suficiente para que pueda ser replicado por otros investigadores, es decir lo puedan llevar a cabo sin consultar con los autores. Incluirá el diseño del estudio, el ámbito de realización, los sujetos incluidos y la justificación de su inclusión, las variables empleadas, la intervención (en el caso de estudios experimentales) y la recogida y análisis de los datos.

**Resultados:** Se deben incluir solamente los resultados más importantes, según los objetivos y el análisis estadístico planteado en el apartado de Material y Métodos. Los resultados deben responder exactamente a los objetivos que se hayan planteado y deben aclarar si certifican o no las hipótesis de trabajo, aunque no debe incluirse en este apartado ningún comentario al respecto.

**Discusión:** Se expondrá la opinión de los autores sobre el tema de estudio y los resultados obtenidos, evitando repetir información que ya se ha dado en los apartados anteriores. Deben hacerse comparaciones con los resultados obtenidos en otros estudios, con las correspondientes referencias bibliográficas. Se indicarán también las posibles limitaciones del estudio que puedan condicionar la interpretación de los resultados. Se reflejarán las conclusiones y las recomendaciones pertinentes, así como sugerencias para futuras investigaciones sobre el tema y las implicaciones que tiene para la práctica. La discusión, del mismo modo que las conclusiones, se debe derivar directamente de los resultados, evitando hacer comentarios o afirmaciones que no estén refrendadas por los resultados obtenidos en el estudio.

**Agradecimientos:** Este apartado se debe utilizar para reconocer a personas o instituciones su colaboración sustancial en la realización del estudio.

**Bibliografía.** La adecuación de las citas bibliográficas a las Normas de Vancouver y su exactitud son responsabilidad de los autores. Las referencias bibliográficas deberán ir numeradas correlativamente según su aparición en el texto por primera vez, con número arábigo en superíndice. Cuando coincidan con un signo de puntuación, la cita precederá siempre a dicho signo. De manera general, las referencias seguirán la estructura que se muestra a continuación:

#### Artículo de revista

Moreno C, Sánchez A, Feijoo M, Bernat E, Fons A, Pujol A. Creencias, actitudes y conocimientos de las personas con diabetes tipo 2 respecto a su enfermedad. *Enferm Clin*. 2004;14(6):307-12.

#### Libro

Tideiksaar R. Caídas en ancianos: prevención y tratamiento. 1.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Masson; 2004.

#### Artículo en internet

Tizón E, Vázquez R. Enfermería en cuidados paliativos: hospitalización durante los últimos días de vida. *Enfermería Global* [serie en internet]. 2004 Nov [acceso 16 Ene 2005];(5): [aprox. 70 p.]. Disponible en:

<http://www.um.es/eglobal/5/05b01.html>

#### Página web

Sociedad Española de Informática de la Salud. Madrid. [acceso 16 Ene 2005; actualizada 12 Ene 2005]. Disponible en:

<http://www.seis.es/index.htm>

**Tablas y figuras.** Se presentarán al final del manuscrito, una en cada hoja, con el título en la parte superior y con números arábigos según orden de aparición en el texto.

**Metodología cualitativa.** Los manuscritos originales en los que se haya utilizado metodología cualitativa no se adaptarán a todos los apartados de la estructura propuesta, por lo que pueden seguir la siguiente:

Introducción, Método, Resultados y Discusión y Conclusiones.